



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	29/11/17 Ho: 10:17
Numero:	1568 Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

USHUAIA, 23 de Noviembre de 2017

SEÑOR SECRETARIO
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. ALEJANDRO BEROLA
S / D

Me dirijo a usted a fin de solicitarle se incorpore en el Boletín de Asuntos Entrados para su posterior tratamiento, en la próxima Sesión Ordinaria del Proyecto de Ordenanza que se adjunto.

REFERENCIA: RENACER

Debido a reiteradas presentaciones de los integrantes de la cooperativa RENACER ex Aurora Ushuaia Ltda. en las que plantean la necesidad de definir finalmente un valor de la tierra, para poder continuar con los trámites de pago de los respectivos predios.

Teniendo en cuenta que la construcción de las viviendas se encuentra en etapa de finalización, y que los vecinos reclaman su necesidad de continuar con los trámites necesarios para finalizar y poder concretar el sueño de tener su vivienda propia después de tantos años de espera.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento de nuestros pares en esta Ordenanza, que no tenemos dudas será beneficiosa para nuestra comunidad.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atte.-

Lic. Ricardo J. Garramuño
Concejal M.P.F.

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO 1°: Establecer para el predio identificado catastralmente como Sección O Macizo 2 Parcela 01 de la Cooperativa de trabajo RENACER Ex – Aurora Ushuaia Ltda. el valor al momento de la firma del convenio N° 6993 registrado con fecha del 7/11/12.

ARTICULO 2°: De forma.-

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

Lic. Ricardo J. Garramuño
Concejal M.P.F.